CARTULINA DE PERMISO DE CONSTRUCCION

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MONTERREY, N. L.

MONTERREY
LA GRAN CIUDAD

DELEGACION CENTRO

No. De Permiso: 0 5 0 1 3 2 0 1 7

No. de Expediente: TM-000433-17

PROPIETARIO DEL INMUEBLE

Nombre: CERVECERIA CUAUHTEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.

Rep. Legal: ==========

TITULAR DE LA LICENCIA

Nombre: CERVECERIA CUAUHTEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.

Rep. Legal: ==========

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

Nombre: ARQ. MARIO ALBERTO ARIAS ROSALES

Direccion: ========== Ced. Prof. 8295055

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 117,118,119,120,121 y 122 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado, Capítulo Tercero de los Directores Responsables de Obra, Artículos 8,9,10,11,12 Fracción I a la VI, 13 Fracción I a la IX, 14 Fracción I a la VIII, y 15 Fracción I a la IV del Reglamento para las Construcciones del Municipio de Monterrey.

DESCRIPCION DEL PREDIO

Calle: AVE. ALFONSO REYES

No. Oficial: 2202

Colonia: BELLA VISTA

Esp. Catastral: 70-08-098-001

Superficie del Terreno: 113959 M2.

DESCRIPCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

Tipo: DEMOLICION PARCIAL

Giro y/o Uso: ==========

Autorizados: 99909.10 m^2 Demolicion: 579.30 m^2

Barda: ======= ml Total: 99329.80 ml

DELEGACION Y DISTRITO

AUTORIZACIÓN

Con fundamento en el Art. 26 del Reglamento para las Construcciones en el Municipio de Monterrey,

tendrá una vigencia de 1-UN AÑO a partir de su fecha de notificacion

Monterrey, N.L. a 3 DE NOVIEMBRE DEL 2017

EL C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

LIC. LUIS HORACIO BORTONI VAZQUEZ

LIC. HECTOR FRANCISCO REYES LOPEZ
C. DIRECTOR DE CONTROL URBANO

NOTA: El horario de construcción será de Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00 Hrs. y los Sábados de 9:00 a 13:00 Hrs.

LO QUE NOTIFICO A USTED POR MEDIO DE LA PRESENTE QUE ENTREGUE A UNA PERSONA QUE DIJO LLAMARSE [illegible]

SIENDO LAS 10:35 HORAS DEL DIA 21 DEL MES DE Noviembre DE 2017

EL C. NOTIFICADOR:

NOMBRE [illegible]

No. GAFETE [illegible] FIRMA [illegible]

EL C. NOTIFICADO:

NOMBRE Mario Arias Rosales

FIRMA [illegible]

UBICACIÓN DEL PREDIO

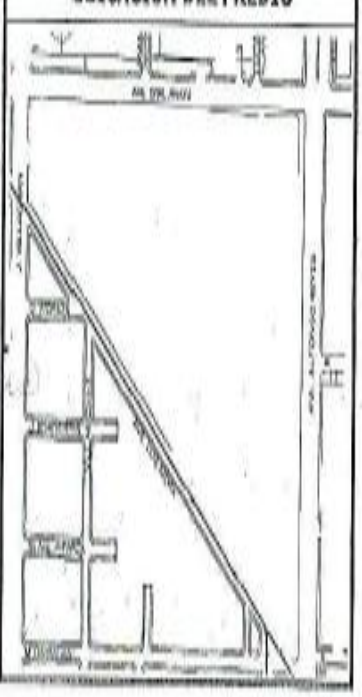

LA LICENCIA DE DEMOLICION NO TIENE VALIDEZ SIN LA FIRMA Y EL SELLO CORRESPONDIENTE

USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA